



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Señor/a

HURTADO JIMENEZ RONALD EMILIO

REPRESENTANTE LEGAL

FUNDACIÓN EL LEGADO DE BOLOGNESI

AV. ESCUELA MILITAR TESORERÍA S/N VILLA MILITAR, LIMA-LIMA-CHORRILLOS

Presente.-

ASUNTO : ADJUNTA FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO Y
ACREDITACIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS - FUNDACIÓN EL
LEGADO DE BOLOGNESI.

REFERENCIA : PROVEIDO N° D000341-2025-MIMP-DV (24MAR2025)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través de la Dirección de Voluntariado de la Dirección General de Población Desarrollo y Voluntariado, ejerce la rectoría para la implementación y funcionamiento del Sistema Nacional de Voluntariado (SINAVOL), teniendo entre sus funciones implementar y administrar el registro de instituciones públicas, privadas y sociedad civil que realizan acciones de voluntariado.

En ese sentido, se hace de conocimiento que la Dirección de Voluntariado, en el marco de sus competencias y conforme a lo dispuesto en la Ley N° 28238 - Ley General de Voluntariado y su reglamento y modificatorias, ha procedido a realizar la inscripción de la organización que usted representa en el Registro de Voluntariado del MIMP.

Agradeceremos siga promoviendo la realización de acciones de voluntariado en el marco de las normas antes mencionadas, en forma particular, con observancia al artículo 13 del citado Reglamento.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SANDRA EDITH ENRIQUEZ CASTRO

DIRECTOR / A II

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

N° Exp : 2025-0013946

